RESOLUCIÓN No. 301 de 2026
(Septiembre 21 de 2026)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA No. 001 -2026, CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION Y OPTIMIZACION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL CENTRO POBLADO DE SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE GAMA CUNDINAMARCA EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO EPC-CI-075-2025.

ALCALDE MUNICIPAL DE GAMA CUNDINAMARCA.

En ejercicio de sus facultades legales y, en especial de las que le confieren los Artículos 11 y 30 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 DE 2015 y

CONSIDERANDO

Que el Municipio fijo el Aviso de Invitación del presente proceso en su página web, así como en el SECOP II junto con el prepliego, así como los pliegos definitivos de la LICITACION PUBLICA No. 001 -2026 cuyo objeto es CONSTRUCCION Y OPTIMIZACION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL CENTRO POBLADO DE SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE GAMA CUNDINAMARCA EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO EPC-CI-075-2025.

Que se les dio la debida publicidad con el propósito de suministrar al público en general la información que les permitiera participar de dicha convocatoria y efectuar las observaciones que consideraran pertinentes.

Que, los documentos mencionados anteriormente se publicaron en la página web www.contratos.gov.co así como todos los actos administrativos relativos al proceso contractual.

Que durante la etapa de pliegos no se presentaron observaciones.

Que el día 20 de Marzo de 2026 mediante resolución No. 076 de 2026 se dio apertura al proceso de selección.

Que el día 09 de Abril de 2026 fecha prevista para el cierre se verifica haber sido presentadas diecinueve (19) ofertas por: 1. CONSORCIO ALCANTARILLADO SAN ROQUE 2. CONSORCIO GAMA 3C 3. CONSORCIO SERING 4. SOSDOM S.A.S 5. Gemaltel Construcciones SAS 6. CONSORCIO GAMA BT 2026 7. CONSORCIO SAN ROQUE 8. CONSORCIO OBRAS VEREDALES 9. UNION TEMPORAL EMCOIN 2026 10. Verticalia Group SAS 11. CONSORCIO AGUAS DE GAMA 12. CONSORCIO REDES DE GAMA (INACTIVA) 13. CONSORCIO GAMA 001 GR 26 14. JALL S.A.S. 15. CONSORCIO GAMA 075 16. CONSORCIO REDES SAN ROQUE 17. SOLUCIONES DE INGENIERIA Y PROYECTOS CAV SAS 18. AZNE SAS 19. CONYCON SUCHIIMMA S.A.S.

Que el día 27 de Mayo de 2026, se publicó en el Portal Único de Contratación la evaluación de la presente convocatoria, emitida por el Comité Asesor y Evaluador y de ella se dio traslado durante tres (3) días conforme a los Pliegos de Condiciones.

Que, los informes de evaluación permanecieron en la secretaria general y de Gobierno a disposición del proponente, para que dentro del término legal presentaran las observaciones que estimara pertinente.

Que, dentro del término fijado para presentar observaciones al informe de evaluación, no se presentaron observaciones.

ue, el Municipio le dio la celeridad al proceso conforme al cronograma establecido para el efecto y adelantó todas las audiencias y diligencias programadas.

Que se da apertura al sobre económico realizando la verificación de precios de la oferta económica encontrándola ajustada al presupuesto oficial por valor de $ 1.353.142.066 M/CTE.

En mérito de lo anteriormente expuesto, el alcalde del Municipio de Gama Cundinamarca

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Con base en el proceso de selección, que garantizó los principios de transparencia, economía, celeridad responsabilidad y selección objetiva, se, ADJUDICA el contrato materia del CONSTRUCCION Y OPTIMIZACION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL CENTRO POBLADO DE SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE GAMA CUNDINAMARCA EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO EPC-CI-075-2025 A INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES JALL S.A.S. NIT No. 901.750.665-3 R/L JOSE ALEJANDRO LOZANO LASCARRO Identificada con cedula de ciudadanía N° 1.083.024.249.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFIQUESE el contenido de la presente resolución al proponente favorecido haciéndole saber que cuenta con un término de cinco (5) días para efecto de legalización del contrato.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

ERNESTO AVELINO RUIZ MARTÍNEZ
Alcalde Municipal
21/09/2026 04:17 PM
N.° 000129